

## NOSOTROS Y LOS OTROS: ENCUENTROS Y DESENCUENTROS EN EL CAMPO DEL TRABAJO SOCIAL.

AQUIN NORA. NORA

ARTAZO GABRIELA

LUCERO YOHANA.

MIRANDA ALICIA.

TORRES EXEQUIEL

VEYRAND NATALIA.

### A modo de introducción

El presente trabajo informa algunos resultados obtenidos a lo largo del desarrollo de una línea de investigación iniciada en el año 2004, bajo el nombre “Las profesiones en las actuales relaciones Estado Sociedad: El caso del Trabajo Social”. Entre otros objetivos, nos propusimos analizar concepciones a partir de las cuales los trabajadores sociales toman decisiones que afectan a la población atendida.

En esta oportunidad interesa comunicar, a partir de definiciones teóricas y metodológicas, algunos resultados que dan cuenta de las concepciones de sujetos que prevalecen en el campo del ejercicio profesional del trabajo social, y el modo como tales concepciones influyen en el acontecimiento vincular mediado por la intervención profesional.

### Consideraciones teóricas

1.- ¿Por qué nosotros? Las razones son varias y diversas. Al decir de Isela Firpo (2004) el Trabajo Social se fue construyendo históricamente en base a una serie de cuestiones que podrían sintetizarse conceptualmente “como discurso del Otro”, frente al cual la palabra profesional se ha impregnado de paternalismo, de indignación, de rebeldía o resignación; y agregamos nosotros, con escaso trabajo teórico de articulación entre singular-particular y

universal, o, en términos de Bourdieu, de condiciones objetivas y de hábitos<sup>1</sup>.

En segundo lugar, como sostiene Marilda Iamamoto (1997), son muchos los estudios que se abocan a dilucidar la institución denominada Trabajo Social, pero en cambio son escasos los estudios que indagan al trabajador social mismo, en situación. De ahí que nos propusimos incorporar como aspecto fundamental a los trabajadores sociales como sujetos que en su ejercicio profesional individual, con los condicionamientos y oportunidades que devienen de su posición y relaciones en el espacio social en que se desenvuelven, expresan rasgos que caracterizan al colectivo de los trabajadores sociales.

2.- ¿Por qué los otros? Porque siendo el Trabajo Social un trabajo de servicios, el otro es un componente ineludible de nuestra práctica, no hay servicio sin otro, otro con el cual intercambiamos competencias, símbolos, discursos. Y es precisamente su condición de trabajo de servicios el que define que Trabajo Social sólo se realiza –produciéndose y consumiéndose al mismo tiempo- en presencia de otro (Britos, 2006), de manera que las concepciones vigentes en torno a ese otro afectan directamente el sentido y direccionalidad de la actividad profesional. Los sujetos con los que trabaja nuestra profesión siempre emergen al interior de una categoría analítica determinada: mujer golpeada, cesante, menor en situación irregular, organización de base, etc. Por tanto, el núcleo del Trabajo Social es una intersección, un cruce entre los sujetos y el fenómeno social que los convoca. Consecuentemente, si la categorización social se realiza en términos estigmatizadores, esos sujetos llevarán esa marca en forma persistente (Matus, 2007).

3.- ¿Por qué analizar las concepciones vigentes en los discursos acerca de los sujetos con los que se vinculan los trabajadores sociales? Para una profesión cuyas intervenciones se dirigen expresamente a asuntos que atañen a los seres humanos en aspectos relativos a las relaciones que establecen en diferentes ámbitos de su vida cotidiana y a los problemas que se les presentan para desenvolverse en el campo de lo social, a nuestro criterio es ineludible el debate acerca de la concepción de la vida social, los sujetos, los comportamientos, las

---

<sup>1</sup> En su obra “Estructura, Hábitus y Práctica, Bourdieu (1998: 86) sostiene: “los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen hábitos, sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlas (destrezas) objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones.

posibilidades de transformación de sus condiciones de vida. Por tanto, una baja –a veces ausente- reflexividad en torno a estos temas podría implicar que aceptamos como dadas y naturales aquellas consideraciones que expresan el modo en que se interpreta la vida social reproduciendo los discursos hegemónicos en los cuales los sujetos del campo popular<sup>2</sup> generalmente son incorporados bajo la forma de estigmas y de discriminaciones. “La historia del nosotros es una combinación de significados mediante la cual los sujetos sociales delimitan estereotipos para definir sus diferencias con las alteridades postuladas” (Pizarro C. 2006:123). Siendo así, la vigilancia epistemológica en el análisis de nuestras concepciones de sujeto colaborarán para que los estereotipos y los estigmas no hagan parte del sentido común.

De aquí la necesidad de hacer evidentes los marcos de referencia que -aunque muchas veces en forma no explícita, consciente o inconscientemente-, definen el carácter de nuestras acciones profesionales, el modo en que nos relacionamos con los demás, las explicaciones sobre nuestras propias acciones y las estrategias que desarrollamos en nuestras intervenciones.

4.- ¿Qué concepciones? Referirnos a concepciones implica introducirnos en uno de los debates centrales en el campo de las ciencias sociales que ponen en juego perspectivas más o menos objetivistas o subjetivistas para la explicación de la vida social. Si bien no es el objeto de este estudio, es imprescindible hacer una referencia a ello en tanto estas perspectivas se encuentran fuertemente involucradas en los diferentes enfoques presentes actualmente en el trabajo social.

Considerar a los seres humanos como producto de unas condiciones estructurales que lo determinan indefectiblemente, sin dejar márgenes de ningún tipo para transformar sus condiciones de vida; creer que los mismos pueden decidir plenamente sus cursos de vida sin importar los condicionamientos estructurales; o proponer una mirada que sin dejar de lado los condicionamientos externos otorga relevancia al modo en que los seres humanos son estructurados o condicionados por ella pero a la vez pueden, dentro de ciertos límites obrar con algún grado de libertad<sup>3</sup>, son perspectivas que conducen a quienes se inscriben en ellas a interpretaciones y, consecuentemente a acciones divergentes y a veces antagónicas.

---

<sup>2</sup> Esta misma denominación es problemática, pero estamos refiriéndonos a aquellos agentes subalternos que, dada su posición social, tienen dificultades para reproducir su existencia a través de sus propios medios y según la lógica vigente, que es la del mercado.

<sup>3</sup> Las perspectivas están planteadas en forma simple sin considerar la amplia gama de posiciones que se encuentran en cada una de ellas.

Ahora bien, si reconocemos que las concepciones no se expresan siempre en forma explícita, ya sea porque no hay una problematización expresa de los marcos de referencia en los que basamos nuestras interpretaciones o porque se nos “cuelan” subrepticamente en nuestros discursos otras visiones, el estudio que nos proponemos presenta al menos, dos limitaciones: la primera es que recuperamos exclusivamente lo dicho por los entrevistados en la situación de entrevista; la segunda es que nuestras interpretaciones son también producto de una particular mirada y toma de posición desde la que irremediablemente entendemos a aquellos, y por ello resulta importante explicitarla. Sostenemos al respecto que el comportamiento humano está fuertemente condicionado por las estructuras objetivas, pero que sin embargo los sujetos o agentes sociales pueden, en determinadas condiciones de existencia, discernir entre un conjunto de oportunidades limitadas según sea la posición que ocupan en el espacio social y el contexto particular en que desarrollan su vida.

Los agentes sociales (Bourdieu, 1997) no son partículas sometidas a fuerzas mecánicas y que actúan bajo la imposición de causas; como tampoco son sujetos conscientes y avezados que obedecen a razones y que actúan con pleno conocimiento de causa. “Los sujetos son en realidad agentes actuantes y conscientes, dotados de un sentido práctico, sistema adquirido de preferencias, de principios de visión y de división (lo que se suele llamar un gusto), de estructuras cognitivas duraderas (que esencialmente son fruto de la incorporación de estructuras objetivas) y de esquemas de acción que orientan la percepción de la situación y la respuesta adaptada” (Bourdieu 1997: 201).

Por otra parte, “el ser social (entendido como totalidad) y sus complejidades dinámicas, están sometidos a una legalidad social dada...legalidad ésta que, aunque tenga un carácter de universalidad para el ser social, se expresa en cada complejo de manera particular...por las necesidades y conexiones internas de los fenómenos y procesos”. (Pontes, 2006: 43). A través de estas citas estamos afirmando la necesidad de las mediaciones entre categorías que siendo de distinto orden, permiten la comprensión de los fenómenos; tales son la universalidad –que expresa las tendencias de una sociedad dada- la particularidad –que expresa el modo específico en que se expresa la universalidad en cada organización social- y la singularidad –que refiere al mundo inmediato, y que suele ocultar la estructura de los hechos que parecen explicarse por sí mismos-.

Lo dicho hasta aquí resulta teóricamente relevante para el Trabajo Social, que permanentemente hace referencia a situaciones de vida de los sujetos con los que trabaja, en algunos casos eludiendo los condicionamientos que tejen la trama en la que se inscriben sus trayectorias de vida, en otros apelando a categorías tan abstractas que resultan infértiles para explicar los fenómenos en situación.

De este modo, situados en la perspectiva constructivista, intentaremos describir e interpretar la relación entre las posiciones de los trabajadores sociales en el campo profesional, las concepciones vigentes respecto de los sujetos y el modo en que ello muestra los grados de autonomía o heteronomía que construyen en su interacción con otros en los espacios de intervención profesional. En este caso nos referimos a los trabajadores sociales que desarrollan su ejercicio profesional en instituciones público-estatales y público-sociales.

#### Consideraciones Metodológicas.

Nuestra investigación se propuso como objetivo general analizar concepciones, justificaciones y decisiones a partir de las cuales los trabajadores sociales insertos en el espacio público-estatal y público-social, desarrollan sus intervenciones. Uno de nuestros objetivos específicos fue describir las concepciones a través de las cuales se caracteriza a los sujetos de la intervención.

De modo que desde el punto de vista metodológico, al indagar la práctica profesional hemos estudiado no sólo prácticas sino también representaciones, nociones, modos de ver y concebir lo social desde el trabajo social. El estudio realizado es de tipo cualitativo, basado en entrevistas en profundidad a partir de un protocolo común a un número determinado de trabajadores sociales seleccionados con criterios intencionales.

La opción por la entrevista en profundidad se hizo bajo la consideración de que ésta es la más adecuada para captar la definición de las situaciones que efectúa el propio actor social y el significado que éste da a su práctica, lo cual resulta clave para interpretar los hechos.

Reconociendo que el contenido de la fuente oral depende en su mayor parte de lo que el entrevistador ponga en términos de preguntas, estímulos y diálogos, nos limitamos a motivar a los entrevistados para que, a partir del curso que tomara el relato, reconstruyeran los hechos

sobre los que informaban, pero, fundamentalmente, sobre el significado que los mismos adquirirían para ellos. Nuestra pertenencia al campo<sup>4</sup> de indagación y la diversidad de lugares que venimos ocupando operaron como facilitadores los diversos tramos del trabajo en terreno, a la vez que, por la misma razón, debimos mantener un riguroso control epistemológico.

La información sobre la que hemos trabajado está constituida por un corpus de 22 entrevistas en profundidad cuya característica ha sido la diversidad<sup>5</sup>. Debemos decir que en este aspecto hemos alcanzado – a criterio del equipo- una riqueza y complejidad en la información que han superado nuestras expectativas.

En relación al análisis e interpretación, una primera etapa consistió en identificar y comparar relatos con entrevistados, de allí que procedimos a confeccionar un cuadro con los datos centrales que considerábamos operaban como posibles variables independientes, otras que emergieron como intervinientes (tipo de vinculación laboral: contratado, planta permanente, ) y los aspectos más relevantes de cada testimonio en relación a los objetivos planteados.-

Los testimonios grabados, recogidos en varias sesiones de entrevista con cada informante, fueron transcritos textualmente. Un primer análisis particular y global de las entrevistas permitió establecer su consistencia y la elaboración de categorías temáticas derivadas de nuestros interrogantes iniciales y objetivos de trabajo, así como de ciertos aspectos que, por su constancia en los diversos testimonios, se revelaban como de especial significación. Estas categorías son las que orientan el análisis y elaboración del presente informe y justifican la continuidad de nuestra línea de indagación .-

## Algunos Resultados

### A.- En cuanto a nosotros

---

<sup>4</sup> Nos referimos a campo en el sentido de Bourdieu: como una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones que se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que imponen a sus ocupantes, sean agentes o instituciones por su situación actual y potencial en la estructura de las diferentes especies de poder y por sus relaciones objetivas con las demás posiciones.-

<sup>5</sup> La muestra intencional corresponde a cuatro ciudades de la provincia de Córdoba, seleccionadas por contar con delegaciones del Colegio Profesional.

## 1.- El reconocimiento-desconocimiento

Existen distribuciones diferenciales –de recompensa material y simbólica- entre las distintas profesiones, que han accedido a distintos grados de legitimidad<sup>6</sup>. En Trabajo Social se puede afirmar una posición subordinada respecto a otras profesiones, en tanto no ha completado aún el proceso de autonomía y de construcción de un monopolio profesional, lo cual puede comprenderse apelando brevemente a su génesis, pero también a la constitución actual de su campo. Lo cual, como veremos enseguida, incide en las concepciones de sujeto sustentadas por los colegas. Un reposicionamiento más simétrico en el campo, y por ende un mayor grado de legitimidad, no es producto de acciones individuales, sino de estrategias de reproducción ampliada de las instituciones propias de la profesión, la academia y el gremio. Es decir que, si, como afirmamos, como expresión de procesos específicos de construcción de las distintas profesiones, hay unas hegemónicas y otras subalternas, debemos también afirmar que la pertenencia a una u otra de estas categorías incide fuertemente en el tipo de inserción en el concierto universitario, en la capacidad de accionar de las organizaciones gremiales, en las relaciones que se entablan con el Estado y con otras profesiones.

Pero por el momento, el Trabajo Social no goza de la legitimidad que han alcanzado otras profesiones, entendiendo la legitimidad como el reconocimiento público de un campo de saberes que resultan efectivos para la intervención social, y que producen una clausura del campo frente a otras prácticas, sean éstas profesionales o no profesionales –como por ejemplo, el voluntariado-.

## 2.- El poder del Trabajo Social en el campo de las profesiones.

Si consideramos que los procesos de profesionalización están íntimamente ligados con la capacidad de una ocupación para controlar su propio trabajo, es decir para definir el objeto de su actividad –esto es, autonomía- y para organizarse en un conjunto de instituciones en contextos históricos particulares; entonces, como juega el juego el Trabajo Social para poder de controlar su propio trabajo? Nosotros tenemos una relación problemática con el poder. En nuestras entrevistas, casi “de eso no se habla”. Pero precisamente, en contraste con el funcionalismo, y desde un enfoque denominado “de poder” (Schapira, 2003), se considera que los procesos de profesionalización están íntimamente ligados con la capacidad de una

---

<sup>6</sup> No nos detenemos a desarrollar este aspecto por limitaciones de espacio, pero las teorías de las profesiones que adscriben a la perspectiva denominada “de poder” lo hacen profusamente.

ocupación para controlar su propio trabajo, para definir el objeto de su actividad –esto es, autonomía- y para organizarse en un conjunto de instituciones en contextos históricos particulares. Se trata del poder de controlar nuestro propio trabajo. Desde este ángulo –el del poder- hemos encontrado una generalizada relación ambivalente con otras profesiones, un disgusto permanente por la intrusión en el campo –producto de la porosidad de sus fronteras-, de denuncia de los ejercientes irregulares, y del malestar que provoca lo que hemos denominado “la opinabilidad de lo social”, esto es, que los contenidos de la disciplina aparecen como un capital social que puede ser analizado, expresado, opinado por diversos actores sociales, sean profesionales o no. Lo social como “materia opinable” por todos impacta en nosotros, en tanto se trata, de alguna manera, de intrusiones competitivas. Pero la lucha contra la intrusión aparece como inacabada y quizá débil, lo cual facilita la coexistencia en nuestro campo de ejercientes “idóneos”, punteros políticos que dicen desarrollar la profesión de trabajo social, voluntarios y también religiosos. La incorporación de personas no profesionales en la ejecución de servicios sociales lleva a una progresiva degradación de la intervención y consecuentemente, de su imagen, legitimación y credibilidad social, en la medida que su trabajo responderá a las buenas intenciones personales, y no a un proceso metodológico y de acumulación de conocimientos y experiencias que garanticen un mayor nivel de eficacia en la intervención. La filantropía como fantasma del pasado se cierne sobre la profesión (Schapira, 2003).

### 3.- Atravesad@s por el género:

La variable género también ejerce influencia en el modo en que se han construido y adquirido autoridad los saberes.. El Trabajo Social junto con el magisterio y la enfermería, son profesiones apreciadas socialmente pero menospreciadas académicamente. Las tres se ubican en el ámbito de la asistencia y protección que garantizan la reproducción social. En esta perspectiva, no resulta menor que Etzioni<sup>7</sup> calificara a estas tres ocupaciones mayoritariamente femeninas como semiprofesiones, en tanto ocupaciones que no han completado su proceso de profesionalización, y por lo tanto su práctica y conocimiento requieren de la supervisión de profesiones de status superior. De manera que lo “incompleto”

---

<sup>7</sup> Citado por **Lorente Molina B.** (2002).



se inscribe en “lo femenino”, y expresa igualmente la desvalorización de la cultura de la reproducción —en la que se sitúan las actividades de asistencia y protección.

Lo cual implica un plus de vulnerabilidad de la profesión en relación a las instituciones contratantes, relación que generalmente es de tipo salarial. Este desprecio y desvalorización es histórico y transversal a los colectivos que han desarrollado funciones profesionales en el amplio campo de la acción social. Y hay sin dudas una interiorización hecha cuerpo en los trabajadores sociales. La institución y los trabajadores sociales parecen entonces jugar un juego circular en el que la tarea primordial es la ayuda, ofrecida por profesionales en su mayoría mujeres, que connotan una cualidad paliativa y reparadora, con representaciones ancladas en la inmediatez, y con bajo sentido reflexivo. La inmediatez, la urgencia, la “buena acción”, reducen la abstracción, el poder y la competitividad, tres atributos actualmente instalados como fundamento intelectual y confianza social a las “auténticas” profesiones<sup>8</sup>.

#### B.- En cuanto a los otros

El sujeto ocupa un lugar central en nuestra disciplina, como categoría compleja que encierra toda una concepción acerca de alguien a quien reconocemos —o no- en la plenitud de sus derechos. Pero además, o quizás abonando lo anterior, la profesión no existe escindida de unos determinados sujetos, portadores de problemas o necesidades que demandan de alguna intervención para su resolución.

Hemos constatado un discurso escaso y acaso precario cuando se trata de identificar a los sujetos con los que trabajamos. Por el contrario, son largos y detallados los testimonios cuando se trata de hablar de otros sujetos, tales como funcionarios, políticos, otros profesionales y aún colegas. ¿Será que está internalizada y naturalizada una conceptualización y una explicación en torno a quiénes llegan y por qué a requerir nuestros servicios? Las expresiones discursivas vertidas en las entrevistas acerca de los sujetos y sus condiciones de vida tienden a reproducir el “sentido común”, en el que se reflejan concepciones hegemónicas

---

<sup>8</sup> “Si el valor, y consiguientemente el poder otorgado a una ocupación son históricamente construidos, la producción del conocimiento forma parte de la subordinación sostenida y estructurada en el tiempo, produciendo, de este modo, dos tipos de saberes: dominados y subalternizados. La subalternización produce una especie de producción teórica autónoma, silenciada, no centralizada, por lo tanto abierta, tales condiciones hacen que su propia validez se sitúe en su función práctica, sin el beneplácito, pero con anuencia, del sistema de normas fundadas en la producción abstracta dominante. Sin embargo, tal conocimiento se asimila a los “saberes sometidos”. (Lorente Molina, 2002: 141).

incorporadas y naturalizadas más que construcciones y elaboraciones capaces de develar las relaciones que subyacen a la evidencia, y que ofrecen explicaciones de los problemas y circunstancias de vida de los sujetos con los que se vinculan. Se trata, en muchos casos, de una alteridad mediada por el sentido común que naturaliza la intervención profesional<sup>9</sup>.

Otra pista de análisis sospecha que existe una aparente contradicción ética entre el lugar de importancia que otorgamos al sujeto y el modo como nuestras prácticas lo reducen a la significación que le otorga su condición de asistido. En general los registros de los sujetos se orientan en el sentido de designarlos como usuarios, beneficiarios, pacientes<sup>10</sup>. En muy pocas entrevistas escuchamos nombrar a los sujetos de intervención, designándolos como sujetos de derechos. En consonancia con lo dicho, observamos que en general, los sujetos de la intervención, en su mayoría no son ni están siendo, sino que se configuran en los discursos profesionales por la oferta, por los políticos, por los programas, por los recursos existentes en ese momento. En cuanto se evidencia una intención por escapar del sentido común en las interpretaciones de los sujetos y sus condiciones de vida, la generalidad apela a la incorporación, sin mediaciones, del discurso de la institución o del programa social que vehiculiza, o del discurso impuesto por la línea tecnocrática.

Por otra parte, hemos encontrado entre nuestros profesionales una tendencia a eludir posiciones sociales y contexto en la referencia a los sujetos, lo cual genera, por cierto, dificultades para reconocer que la singularidad de los sujetos se inscribe en una universalidad, y que nuestra práctica social se desarrolla en un medio social determinado. Es decir que cuando nuestros entrevistados establecen clasificaciones de los sujetos, pareciera estar ausente la contextualización, el entramado de relaciones económicas políticas e institucionales que hacen de los sujetos aquello que son. Es así que aparece como común denominador la caracterización de nuestros sujetos en términos de pobreza, de padecimientos, de imposibilidades, de carencia, en definitiva, significarlos desde la falta, desde lo que no son. Miradas que se trasuntan en discursos que generan “verdad” Si bien la intervención en lo social se manejó y de hecho lo hace con categorías analíticas diferentes, muestran un común

---

<sup>9</sup> “El sentido común de un grupo social y de una época supone concepciones del mundo o sedimentaciones de sentido que son absorbidas acríticamente por dichos grupos.(Achilli, 2005).

<sup>10</sup> El siguiente testimonio resulta ilustrativo al respecto: “Depende del proyecto de los microemprendimientos, se los llama emprendedores, cuando es bolsa de trabajo, desocupada, de acuerdo a la problemática. Se escucha al beneficiario, a la mujer golpeada, tiene que ver con el estilo de carencia por el que se transita.”

denominador “la situación social”, de los otros en términos de pobreza, carencias, padecimientos, imposibilidades, en definitiva como “falta de”. Esos discursos “no solo generan “verdad” –en el sentido foucaultiano de la expresión-, sino que limitan fuertemente la posible mirada a los factores que generadores de las desigualdades. La “verdad” que se genera con estos dispositivos discursivos es que el otro es una amenaza, lo cual sintoniza sin conflictos con el sentido común instalado. En este sentido, quizá los trabajadores sociales estemos insistiendo en lo que hacen actualmente aquellos con quienes trabajamos, sin interesarnos –o tal vez sin percatarnos- de la importancia de develar lo que han hecho con ellos.

En cuanto al vínculo

Además, sea cual fuere la función<sup>11</sup> que ejerzamos, estará mediada por la relación directa, cara a cara. Sea la asistencia, la promoción, la educación, la prevención, todas estas funciones se realizan con unos determinados sujetos; como hemos venido sosteniendo en otros escritos la participación de los profesionales del Trabajo Social puede reconocerse como prestaciones ‘humano intensivas’, es decir, la relación directa entre el destinatario del servicio y los profesionales es insustituible (Offe, 1992).. En este sentido, “las intencionalidades constituyen sentidos y perspectivas, deliberadas o no, que los trabajadores sociales le dan a la intervención; están conformadas por los diversos fines, objetivos y metas con que se aborda el objeto: la atención de la problemática y la relación con los sujetos (Cifuentes Gil R., 2003)

De forma consciente o no, objetivada o no, funcionan en nuestra interacción y relación con los sujetos, modelos de alteridad, modelos que no escogemos caprichosamente sino que lo hacemos a partir de un conjunto de opciones. Si nos pensamos como sujetos (tanto nosotros profesionales del trabajo social como los individuos en situación de pobreza) con determinadas posiciones en el campo social podemos entender que las relaciones que hay entre unos y otros existen más allá de las individualidades (no son sólo interacción o vínculo), esa relación se trama a partir de los lugares que ocupamos, lugares construidos sobre la base de nuestros capitales desigualmente distribuidos. Es a través y desde estas imágenes que construimos nuestra intervención, imágenes que ofrecemos/imponemos como espejo a los

---

13. Las funciones expresan la injerencia real de nuestra intervención en la modificación y/o reedificación de los problemas en que intervenimos.

sujetos, imágenes que no son habladas o no sólo se expresan en la palabra, sino y fundamentalmente en la acción. Lo que proponemos como acción al otro dice de qué cosas lo creemos capaz o no, qué cosas le son propias o impropias, y designamos, por lo tanto, cuál es su lugar (y en consecuencia el lugar propio).

Algunas Conclusiones: Un callejón con salida.

En tanto investigadores, sólo nos cabe recoger y devolver en forma organizada a nuestros colegas aquello que ellos mismos nos entregan, y hacerlo a modo de advertencia y desafío en cuanto al estado de nuestro campo profesional.

Entendemos que cuando los trabajadores sociales utilizamos determinadas concepciones que nombran al sujeto de intervención, no lo hacemos desde un lugar “inocente”, la denominación refleja el posicionamiento teórico –más o menos intencional- desde el cual intervenimos. Tal posicionamiento incluye elementos en relación a la construcción histórica de la profesión y a los insumos teóricos propios de otras disciplinas las cuales incorporamos a nuestro discurso profesional. Lo cual se expresa cuando los profesionales denominan “los pacientes”, “los beneficiarios”, “sujeto con escasos recursos”, “menores”. En ocasiones algunas denominaciones provienen de otros campos hegemónicos, en donde nuestra disciplina juega un papel secundario. Este aspecto se liga con lo que planteábamos al hablar del reconocimientp-desconocimiento.

Consideramos que los modos de nombrar al otro no constituyen meras descripciones de acontecimientos sino que resignifican, reproduciendo o transformando, elementos del sentido común.

El camino más transitado para superar el sentido común –aunque también problemático- consiste en apelar a una generalidad sin las suficientes mediaciones teóricas sino con un discurso sesgado por la misión institucional o por la política social que contiene a los agentes profesionales. Cuando utilizamos categorías que solo responden a las carencias que atraviesan los sujetos, corremos el riesgo de desarrollar una intervención profesional heterónoma o lo que es peor desprofesionalizar la intervención desde Trabajo Social.

Decimos que en relación a nuestro tratamiento teórico y práctico de los sujetos con los que trabajamos, estamos ante un callejón con salida. El callejón nos encuentra produciendo sujetos sobredeterminados por la institución o por la política social que la institución vehiculiza (pacientes, víctimas, victimarios); sujetos descontextualizados, sin historia y sin condiciones objetivas (chicos maltratados, familias con escasos recursos, microemprendedores); sujetos estigmatizados (familias desintegradas, no tienen registro, todo les da lo mismo). En este callejón se encuentran los colegas que confunden orden vigente con orden posible, que despolitizan la cuestión social, que miran a los sujetos como carentes o como víctimas, que los someten a desprecio o conmisericordia, que suelen ser las dos caras de una misma moneda.

Pero también decimos que hay salida. Y la salida la proponen, aunque a nivel del ejercicio profesional todavía se trate de voces minoritarias, aquellos colegas que significan a nuestros sujetos como portadores de derechos, que son capaces de articular lo que los sujetos son y su capacidad de agencia, con la estructura en la que están inscriptos.

La salida del callejón requiere la recuperación de algún sentido transformador del papel de las profesiones. Es la teoría la llave para desmistificar los discursos de verdad que naturalizan la desigualdad estigmatizando y culpabilizando a los sujetos. La economización de lo social, la encarnación de la inferiorización en el pobre, la apelación al empowerment como modo de conversión de la escasez en satisfactor, requiere, claro que sí, de una posición ética y política, pero el ataque frontal debe ser teórico, desarrollando la crítica negativa, cuya capacidad reside en desembarazarnos de la inmediatez, de lo dado. Sin romanticismos, sin nostalgias, asumiendo la tarea de pensar a partir de las condiciones efectivas, no soñadas, en que se desarrolla el presente, lo cual exige pensar dentro de las condiciones socio-históricas específicas en que el pensamiento crítico tiene lugar.

Decíamos, cuando analizábamos el binomio reconocimiento-desconocimiento, que la pertenencia al grupo de profesiones hegemónicas o subalternas tiene que ver —aunque no sólo— con el tipo de inserción en el concierto universitario. La Universidad, como institución formadora, requiere también un proceso de toma de conciencia, tenemos que producir productores, no solamente productos, fabricantes, no solamente practicantes. El problema no consiste en determinar si el profesional trabaja por cuenta propia o ajena, sino en establecer de cuánto poder se dispone. Nuestro poder relativo dependerá de la capacidad individual y

colectiva de generar fuentes de legitimación, un adecuado control sobre un cuerpo de conocimientos y de aptitudes de características tales que no pueda ser sustituido así como así.

La rutinización de la práctica profesional consagra lo contrario, es decir, la incapacidad de dominio sobre las condiciones de trabajo. Este es el desafío. Y un desafío más: la lucha para ampliar nuestra autonomía profesional –siempre relativa- exige, ineludiblemente, la autoconciencia de nuestras deudas al respecto; pero además, exige recordar que hay una autonomía que no tiene límites, que es absoluta: me refiero a la autonomía intelectual, a nuestro derecho a estudiar, a producir conocimiento, a tomar la palabra, a hablar de en el espacio público.

Quizá se trate de apelar nuevamente al imperativo kantiano de tratar siempre al otro no sólo como medio sino también como fin en sí mismo, es decir, como un ser autónomo que tiene el derecho y el deber de dar libremente su consentimiento a la interacción. Y en tanto la modernidad postula una libertad e igualdad que consiente la desigualdad y falta de libertad de muchos, el trato de respeto y reconocimiento del otro no resulta fácil, ni tiene garantías. El recurso de la reflexión ética constituye entonces una herramienta para que nuestras decisiones y el desempeño profesional se guíen por el ideal del respeto y el reconocimiento, promoviendo la autonomía de todos. Pero dado que toda decisión humana no puede evadir nuestro horizonte de falibilidad, la “vigilancia epistemológica” que recomienda Bachelard, requiere ser acompañada por la vigilancia ética.-

## Bibliografía

- ACHILLI, E. (2005). Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un Oficio. Laborde Editor, Rosario
- BOURDIEU, P. (1997): Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la Acción. Anagrama. Barcelona.
- BRITOS N. (2006): Ambito Profesional y mundo del trabajo. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- CIFUENTES GIL, R.M. (2003): Conceptos para leer la intervención en Trabajo Social. Aporte a la construcción de identidad. Memorias del XI Congreso Colombiano de Trabajo Social. Manizales. Colombia.

FIMIANI M.(2005): "Foucault y Kant –Crítica Clínica Ética" Ediciones Herramientas Bs.As.

FIRPO I. (2004): Los hilos invisibles entre una retórica humanista y reivindicativa y visos conservadores en la práctica académica del Trabajo Social. En Cuadernillos Temáticos Desde el Fondo N° 18. Publicación de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Disponible en <http://www.fts.uner.edu.ar> Fecha de consulta: 18-02-06.

GIDDENS, A. (1994): Consecuencias de la modernidad, Madrid, Alianza.

IAMAMOTO M. (1997): Servicio Social y división del trabajo. Cortez Editora, Sao Paulo.

LORENTE MOLINA B. (2002): La feminización, lo religioso y la profesionalización del cuidado. Elementos para el estudio de las llamadas profesiones femeninas. El caso del Trabajo Social. En Lorente Molina B. (editora) (2002): El hecho religioso y la ayuda social. Estudios sobre su historia, epistemología y práctica. HUMANIZAR, Colombia.

MATUS T. (2007): El peso que queda: condiciones de efectividad en los programas de intervención social. En Revista Perspectivas. Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Disponible en [www.uc.cl/cienciassociales/cees/docs/perspectivascees.pdf](http://www.uc.cl/cienciassociales/cees/docs/perspectivascees.pdf). Fecha de consulta: 11 de diciembre de 2007.

OFFE, C. (1992): La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro. Alianza Editorial, Madrid.

PIZARRO C.(2006): " Tras las huellas de la identidad en los relatos locales sobre el pasado". Cuadernos de Antropología Social N° 24. Ffyl – UBA –

PONTES R. (2006): Mediação e Serviço Social. Cortes Editora, Sao Paulo.

SARFATTI LARSON, M. (1988): "El poder de los expertos. Ciencia y educación de masas como fundamentos de una ideología", Revista de Educación Nro. 255, CIDE, Madrid.

SCHAPIRA, M. V.: La odontología en Argentina: historia de una profesión subordinada. História, Ciências, Saúde. Manguinhos vol 19, set-dez 2003..